

EDICTO

Por Decreto de la Alcaldía número 305 de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro se resuelve, entre otros, aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo que se llevará a cabo para cubrir UNA (1) plaza mediante concurso-oposición libre de **Técnico de Agricultura** de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, conforme a las Bases Regulatoras del procedimiento publicadas en el BOP de Jaén número 249, de fecha 29 de diciembre de 2022, con reseña de las mismas publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 64, de fecha 4 de abril de 2023 y publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 94, de fecha 20 de abril de 2023.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

“He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición de **Técnico de Agricultura (Grupo A, Subgrupo A2)** que a continuación se detalla:

Solicitudes Admitidas

N.I.F	Apellidos y Nombre
***9210**	García Gandullo, María José
***1239**	Olivares Pérez, Daniel
***0393**	Ruiz Salido, Lorenzo
***1645**	Torres Díaz, Juan Salvador

Solicitudes Excluidas

Ninguna

Segundo.- En cumplimiento de la Base XIII, de las Bases reguladoras que rigen la presente convocatoria y conforme al informe propuesta del Coordinador de los Servicios Municipales y la Orden de la Concejalía Delegada de Gobernanza, ambos documentos fechados y firmados digitalmente el día 26 de enero de 2024, designar como miembros del Tribunal de Selección a los siguientes componentes:



SERVICIO DE PERSONAL Y RRHH

Presidente:

Titular: D. Nicolás García Martínez (1)

Suplente: D. Juan Manuel Álvarez Pérez (2)

Vocales:

Titulares: D^a. María Dolores Mora Sánchez (1)

D. Francisco Muro Sánchez (2)

D. Juan Francisco Ramírez Castillo (3)

D^a. Gloria Giménez Jordán (4)

Suplentes: D^a. María Jesús Romero Garrido (1)

D. Francisco Bayona García (2)

D^a. María Luisa Torres Sagaz (3)

D^a. Josefina Caño Muñoz (4)

Secretario:

Titular: D^a. Ana Soledad Recuerda Moreno

Suplente: D. Leandro Alberto Herrero Álvarez

Asesor: D. Miguel Sánchez Ramírez.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com>)."

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)